Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: Vicenta Tejero Pelaéz (B45406683).
Destino del aprovechamiento: Riego.
Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.08 Ocaña.
Volumen máximo anual: 3.859,8 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 3 l/s.
Ubicación de las tomas:
Número captación: 1. Término: La Guardia. Provincia: Toledo. Polígono: 69. Parcela: 57. Coordenadas: X*= 459799, Y= 4406641. *Datum: ETRS89, Huso 30.
Lugar de destino de las aguas:
Término: La Guardia. Provincia: Toledo. Polígono: 69. Parcelas: 54, 149 y 156.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de La Guardia, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza San Justo, número 11 - C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0446/2014. (Referencia alberca 1319/2014).

En Toledo a 14 de octubre de 2015.–El Jefe de Servicio Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-8160